

Acuerdo de participación:

Autorización para que los estudiantes de 17 años o menores participen en la entrevista de salida de resultados postescolares



Estimado padre de familia/tutor,

Un año después que su estudiante salió de la escuela preparatoria, alguien del distrito escolar le llamará para saber lo que ellos han estado haciendo desde que salieron de la escuela preparatoria. Ellos le preguntarán acerca de las experiencias laborales y escolares del estudiante durante la entrevista de seguimiento. Esta recopilación de datos se realiza por todos los estados y se conoce como la recolección de resultados postescolares, o PSO, por sus siglas en inglés. Para poder contactar al estudiante, nos gustaría llevar a cabo una entrevista de salida con ellos antes de que salgan de la escuela. El propósito de esta carta es informarle sobre la recopilación de PSO y solicitar su permiso para llevar a cabo una entrevista de salida con usted antes que ellos salgan de la escuela.

La entrevista de salida permite que el estudiante y usted compartan: (a) las metas para el futuro, (b) cualquier plan o deseo de educación adicional y empleo, y (c) cómo la escuela los ha preparado para su futuro. Debido a que no ha cumplido 18 años todavía, se requiere una autorización firmada antes de llevar a cabo la entrevista de salida.

El estudiante es elegible para participar en la recolección de PSO si ellos: (a) no han asistido a la escuela preparatoria durante un año; (b) tienen al menos 16 años; y (c) si el estudiante estaba tomando un programa de educación individualizado (IEP) cuando dejó la escuela como parte de sus servicios de educación especial. La entrevista de seguimiento se puede llevar a cabo con el estudiante y/o un miembro de la familia que esté familiarizado con las actividades del estudiante desde que salió de la escuela. La entrevista de salida también ayuda con la entrevista de seguimiento de PSO que ocurrirá un año después que el estudiante salga de la escuela.

- Durante la entrevista de salida, se le pedirá a usted y al estudiante que proporcionen los nombres y la información de contacto de personas que probablemente sabrán cómo comunicarse con el estudiante. Este podría ser un familiar o amigos cercanos.
- Se le puede solicitar al estudiante que proporcione un domicilio donde se le pueda enviar una postal de recordatorio, con el logotipo mostrado arriba, antes de la entrevista de seguimiento para ayudar a programar un momento conveniente para la entrevista.

Por lo general, una persona de la escuela que está familiarizada con usted le llamará entre los meses de junio y septiembre un año después al que el estudiante saliera de la escuela. La información de la entrevista se enviará al estado a través de un sistema confidencial y seguro. El distrito proporciona un informe resumido que se podrá utilizar para mejorar los servicios de transición ofrecidos por el distrito a futuros estudiantes. Por lo tanto, es importante que los exalumnos participen en las entrevistas para que compartan cómo el distrito los ha ayudado a prepararse para la vida adulta. Recuerde, el distrito escolar está obligado a intentar que se lleve a cabo la entrevista de seguimiento con todos los exalumnos, un año posterior al que los estudiantes salgan de la escuela. Para autorizar que el estudiante participe en la entrevista de salida con usted, por favor marque la casilla correspondiente a continuación y devuelva este formulario a la escuela de su estudiante.

- Sí, mi estudiante participará en la entrevista de salida
- No, mi estudiante no participará en la entrevista de salida

Firma del padre de familia/tutor

Fecha

Nombre del padre de familia/tutor (Use letra de molde)

Número de teléfono

Nombre del estudiante (Use letra de molde)

Número de teléfono alternativo

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con: Charlotte Alverson al 541-346-1390, calverso@uoregon.edu

o Shava Feinstein, 971-208-0247 (Call or Text), Shava.Feinstein@ode.oregon.gov